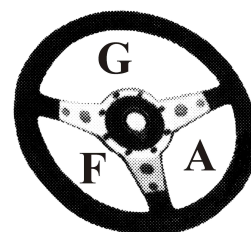


I SLALOM LURAUTO-OLABERRIA

1 de Noviembre de 2014

Reglamento Particular



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 3
OFICINA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- RECORRIDO - DESCRIPCION	Página 5
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 6
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 6
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 6
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 7
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 7
Artículo 10- DESARROLLO DEL SLALOM	Página 7
Artículo 11- PENALIZACIONES	Página 8
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 8
Artículo 13- TROFEOS	Página 8

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
5-10-14	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Secretaría Permanente
27-10-14	20:00	Cierre de inscripciones	
28-10-14	22:00	Publicación lista de inscritos	
1-11-14	De 10:00 a 11:00	Verificaciones administrativas	Circuito
	De 11:00 a 11:00	Verificaciones técnicas	
	11:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	12:00	Salida 1er. Participante – Entrenamientos libres	Circuito
	a continuación	Eliminatorias	
	a continuación	Semifinales	
	a continuación	Final	
	a continuación	Entrega de Premios y Trofeos	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 5 de Octubre hasta el 31 de Octubre , en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 31 de Octubre hasta la finalización del Slalom , en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL SLALOM

Desde el día 5 de Octubre hasta el 31 de Octubre, en horario de 9:30 a 22:00 horas, en:

Organizador: Escudería Lagun Artea
Dirección: Arana Goikoa N 5
Localidad: 20.730 Azpeitia
Teléfono: 689 664 070 - 659 499 133
Fax: 943 816 994
E-mail: info@lagunarte.com
Web: www.lagunarte.com

OFICINA PERMANENTE DEL SLALOM

La Oficina Permanente del slalom, a partir del día 31 de Octubre, en horario ajustado al Programa-Horario del Slalom, estará situada en:

Ubicación: Circuito de Olaberria
Dirección: Gainera Auzoa
Localidad: Olaberria
Teléfono: 689 664 070 - 659 499 133

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

de 9:30 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento del Campeonato Vasco de Slalom 2014
- c) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Lagun Artea y la Escudería Urraki organiza el I Slalom de Lurauto-Olaberria que se celebrará el día 1 de Noviembre de 2014.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Jose Antonio Araneta
Vocales: D. Jorge Del Cid
D. Jexus Araneta

1.3. Oficiales del Slalom

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D.	Lic. DC-	-EUS
D.	Lic. DC-	-EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-EUS
----	----------	------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-EUS
----	----------	------

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D.	Lic. CD-	-EUS
----	----------	------

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El I Slalom de Lurauto-Olaberría no es puntuable para ningún campeonato.

Artículo 3. RECORRIDO - DESCRIPCIÓN

3.1. La prueba se desarrollara en el circuito de Olaberria

Longitud: 1.050 metros

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

Se establecerán dos únicas categorías:

- BMW
- Mini

Todos los vehículos participantes deberán cumplir el Artículo 253 del Anexo J del Código Deportivo Internacional.

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2014 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 27 de Octubre de 2014 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a info@lagunarte.com

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 40 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

La participación en la prueba, será por invitación.

El conductor debe obligatoriamente ser titular de un permiso de conducir y de una licencia expedida por la EAF-FVA valedera para el año en curso, así como una licencia de concursante expedida por la EAF-FVA.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios indicados en las Verificaciones Administrativas.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Licencia del Concursante.
- b) Licencia del piloto.
- c) Permiso de conducción del piloto.

9.2. En las Verificaciones Técnicas será de aplicación lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Vasco de Slalom.

Artículo 10. DESARROLLO DEL SLALOM

10.1. Será obligatorio para todos los participantes el uso del casco homologado y cinturón de seguridad durante el transcurso del recorrido.

10.2. La salida se efectuará a vehículo parado, motor en marcha y solo con el piloto a bordo.

10.3. La señal de salida, será dada por el Director de Carrera, coincidirá con la puesta en marcha del dispositivo de cronometraje, por lo que el participante deberá partir sin dilación. La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada. La velocidad debe inmediatamente ser fuertemente reducida.

10.4. El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

10.5. El desarrollo del slalom será de la siguiente manera:

De manera previa se permitirá a los participantes reconocer el circuito, pudiendo dar cada uno un máximo de cuatro vueltas.

1ª Ronda Eliminatoria

Se colocaran dos vehículos, uno en Meta y otro en Contrameta, para efectuar dos vueltas al circuito. A continuación se invertirán las posiciones de salida, volviendo a disputar dos vueltas. Ganará el que finalice las dos vueltas en primer lugar.

Si un vehículo se detuviera, por avería o accidente, el contrario será el ganador, no estando obligado a terminar las vueltas restantes.

En caso de empate, se realizara otra tanda única para desempate, quedando clasificado el ganador.

Para la 1ª Ronda Eliminatoria, en caso de ser los participantes en número impar, se completara con uno de los participantes no clasificados, elegido al azar.

Passaran a la 2ª Ronda Eliminatoria todos los ganadores de cada Tanda.

En caso de ser número impar, se completara con un participante no clasificado, elegido al azar.

2ª Ronda Eliminatoria

Se colocaran dos vehículos, uno en Meta y otro en Contrameta, para efectuar dos vueltas al circuito. A continuación se invertirán las posiciones de salida, volviendo a disputar dos vueltas. Ganará el que finalice las dos vueltas en primer lugar.

Si un vehículo se detuviera, por avería o accidente, el contrario será el ganador, no estando obligado a terminar las vueltas restantes.

En caso de empate, se realizara otra tanda única para desempate, quedando clasificado el ganador.

Passaran a semifinales los cuatro mejores tiempos de todos los clasificados.

Semifinales

Se colocaran dos vehículos, uno en Meta y otro en Contrameta, para efectuar dos vueltas al circuito. A continuación se invertirán las posiciones de salida, volviendo a disputar dos vueltas. Ganará el que finalice las dos vueltas en primer lugar.

Si un vehículo se detuviera, por avería o accidente, el contrario será el ganador, no estando obligado a terminar las vueltas restantes.

En caso de empate, se realizara otra tanda única para desempate, quedando clasificado el ganador.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Pasaran a la final los dos ganadores de cada Tanda

Final

Se colocaran dos vehículos, uno en Meta y otro en Contrameta, para efectuar dos vueltas al circuito. A continuación se invertirán las posiciones de salida, volviendo a disputar dos vueltas.

Si un vehículo se detuviera, por avería o accidente, el contrario será el ganador, no estando obligado a terminar las vueltas restantes.

En caso de empate, se realizara otra tanda única para desempate, quedando como primer clasificado el ganador.

Artículo 11. PENALIZACIONES

11.1. Se aplicaran las penalizaciones dispuestas en el artículo 12 del Reglamento Vasco de Slalom

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en el Parking del Circuito.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1°.- Trofeo Piloto

2°.- Trofeo Piloto

3°.- Trofeo Piloto

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en el circuito después de la finalización de la última manga.

Azpeitia, a 5 de Octubre de 2014.